

**LIMITAN AFORO**

Senado ensaya para ceremonia judicial inédita

LA TOMA DE PROTESTA de 881 juzgadores pone a prueba al Senado, ante el desafío que representa el acomodo de mil 762 personas en sus instalaciones el próximo 1 de septiembre

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El Senado se prepara para el reto que representa la histórica toma de protesta de 881 juzgadores federales, con equipos de trabajo coordinados, ensayos constantes y la rehabilitación del salón de plenos, que permanecerá cerrado tres semanas.

Se trata de una ceremonia inédita que tendrá el desafío logístico que representa el arribo atípico de personas. Debido a las reglas de protección civil, que no permiten la saturación de espacios, sólo se autorizará un familiar por cada juzgador, sumando un total de mil 762 personas.

Es probable que el familiar pueda ingresar al Pabellón 2 del salón de plenos,

PRIMERA

Un siglo de cambios a la democracia

Con la creación de la comisión para la reforma electoral, que quedará instalada hoy, México abre un nuevo capítulo en la ruta que permitió la alternancia política. / 6 y 7

que tiene capacidad para 120 personas, a fin de que pueda atestiguar la toma de protesta por parte de la legisladora que comenzará a presidir el Senado, pero sólo lo podrá hacer en los minutos que se realiza la toma de protesta, pues inmediatamente tendrán que salir para que entren los siguientes.

La ceremonia comenzará a las 19:30 horas y concluirá

a las 23:15 horas. Sin embargo, la logística comenzará a operar dos semanas antes.

El 1 de septiembre, el funcionamiento de todo el operativo logístico será a partir de las 17:30 horas. Los juzgadores deberán registrarse previamente, se les entregará un boleto vía correo electrónico y tendrán que arribar a la sede del Senado dos horas antes de la hora de su toma de protesta.

Los nueve integrantes de la Suprema Corte, los dos magistrados de la Sala Superior y los 15 de las salas regionales del Tribunal Electoral, así como los cinco del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, serán los primeros en asumir formalmente el cargo, a las 19:30 horas.

PRIMERA | PÁGINA 8



**AL NO CONTAR
CON EL ESPACIO
NECESARIO
PARA EL EVENTO,
la logística
comenzará a
operar desde dos
semanas antes del
1 de septiembre**

POR LETICIA
ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimms.com.mx

En medio de los protocolos de protección civil, el Senado enfrenta el reto que le implica la histórica toma de protesta de 881 juzgadores federales, con equipos de trabajo coordinados, ensayos constantes y la rehabilitación del Salón de Plenos, que permanecerá cerrado tres semanas.

La ceremonia será inédita, porque comenzará a las 19:30 horas y concluirá a las 23:15 horas; sin embargo, la logística comenzará a operar dos semanas antes y el funcionamiento de todo el operativo logístico será a partir de las 17:30 horas del 1 de septiembre, cuando deberán llegarlos nueve integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; los dos magistrados de la Sala Superior y los 15 de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como los cinco del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, pues esos 31 juzgadores federales serán los primeros en asumir formalmente el cargo.

Dado que los 881 juzgadores federales deben rendir protesta el 1 de septiembre, y las reglas de protección civil no permiten la saturación de espacios, por primera vez habrá restricción de familiares que puedan acompañar a los juzgadores: sólo uno, lo que implica un total de mil 762 personas.

Es probable que el familiar pueda ingresar al Palco 2

ARMAN PROTOCOLO INÉDITO

Toma de protesta de jueces y ministros, reto para el Senado

CARPETA LOGÍSTICA

Para evitar la saturación, jueces, magistrados y ministros electos ocuparán los siguientes espacios del Salón de Plenos del Senado de la República, el próximo 1 de septiembre, en la toma de protesta:

PALCO 2

TERCER NIVEL

Capacidad: 120

Este espacio estará destinado exclusivamente para los invitados de los y los juzgadores.

PALCO 1

SEGUNDO NIVEL

Capacidad: 92

En esta zona se colocarán el resto de los togados electos en junio pasado. Del lado izquierdo, se colocarán las televisoras y el personal del Canal del Congreso.





del salón de plenos, que tiene capacidad para 120 personas, a fin de que pueda atestiguar la toma de protesta por parte de la mujer que comenzará a presidir el Senado, pero sólo lo podrá hacer en los minutos que se realiza la toma de protesta, pues inmediatamente tendrán que salir para que entren los siguientes.

De acuerdo con la Carpeta Logística, elaborada por personal de las secretarías generales de Servicios Parlamentarios y de Servicios Administrativos, ese será el orden en que los 31 primeros juzgadores tomarán protesta. Se colocarán todos de pie en la zona que está entre los escaños y la tribuna; primero los ministros de la Corte; después los magistrados de Sala Superior; luego los magistrados de salas regionales y al final los magistrados de disciplina.

Al concluir, subirán a la tribuna para tomarse la fotografía oficial con los integrantes de la Mesa Directiva.

Luego, entrará la primera ronda de 130 juzgadores, que serán los magistrados del Primer y Segundo Circuitos.


PLANTA BAJA

Capacidad: 40

Entre los escaños de los legisladores y la tribuna, se colocarán de pie los primeros juzgadores que tomarán protesta.


Tiempo reducido:

Pese a que disminuyeron el número de acompañantes, las y los electos tendrán solamente media hora para rendir protesta y tomarse la fotografía oficial.



Fotos: Elizabeth Velázquez y Especial

Registro previo:

La Cámara alta emitirá una convocatoria para que los asistentes se registren, con la finalidad de que el INE acredite a todas y cada una de las personas electas.

De ellos, 40 podrán estar de pie frente a la tribuna y 92 serán colocados en el primer palco, que justamente tiene 92 butacas colocadas en el lado izquierdo y en el centro del salón de pleno; el lado derecho está asignado a las cámaras de televisoras y del Canal del Congreso.

Después, a las 20:30 horas, será el turno de los 130 del Tercer, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo

y Noveno Circuitos, con la misma logística: frente a tribuna y 92 en el primer palco.

A las 21:00 horas rendirán protesta los 129 magistrados del Décimo, Décimo Primer, Décimo Segundo, Décimo Tercer, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno y Vigésimo Circuitos.

A las 21:30 horas, será el turno para los 75 magistrados

del Vigésimo Primer, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercer, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno, Trigésimo, Trigésimo Primer y Trigésimo Segundo Circuitos.

A las 22:00 horas, los 130 juezas y jueces del Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Circuitos.

A las 22:30 horas, los

125 jueces del Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primer, Décimo Segundo, Décimo Tercer, Décimo Cuarto y Décimo Quinto Circuitos.

A las 23:00 horas, serán los últimos 131 jueces del Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primer, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercer, Vigésimo Cuarto, Vigésimo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	pp., p8	11/08/2025	LEGISLATIVO



Quinto, Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno, Trigesimo, Trigesimo Primer y Trigesimo Segundo Circuitos.

La organización hará una convocatoria pública para que los juzgadores federales se registren ante el Senado, que previamente recibirá los documentos del Instituto Nacional Electoral (INE) que los acredita como personas electas.

Se les entregarán, vía correo electrónico, las indicaciones y el boleto para que puedan ingresar.

Deberán estar dos horas antes de la hora de su toma de protesta, por lo que los ministros de la Corte deberán llegar al Senado a las 17:30 horas, y los jueces que asumirán el cargo a las 23:00 horas tienen que estar a las 21:00 horas.

CRONOGRAMA

19:30 HORAS

31 ministros y magistrados.

20:00 HORAS

130 magistrados del Primer y Segundo Circuitos.

20:30 HORAS

130 juzgadores del Tercer, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno Circuitos.

21:00 HORAS

129 magistrados del Décimo, Décimo Primer, Décimo Segundo, Décimo Tercer, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno y Vigésimo Circuitos.

21:30 HORAS

75 magistrados del Vigésimo Primer, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercer, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno, Trigesimo, Trigesimo Primer y Trigesimo Segundo Circuitos.

22:00 HORAS

130 juezas y jueces del Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Circuitos.

22:30 HORAS

125 jueces del Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primer, Décimo Segundo, Décimo Tercer, Décimo Cuarto y Décimo Quinto Circuitos.

23:00 HORAS

131 jueces del Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primer, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercer, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno, Trigesimo, Trigesimo Primer y Trigesimo Segundo Circuitos.

***DEBERÁN ESTAR DOS HORAS ANTES DE LA HORA**

de su toma de protesta, por lo que los ministros deberán llegar al Senado a las 17:30 horas y los jueces que asumirán el cargo a las 23:00 horas tienen que estar en el Senado a las 21:00 horas.